COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Navarra

Acta de la 1ª reunión de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras, del día 22 de enero de 2015, a las 9.30 h.

Asistentes: Pepa Sánchez de Miguel, Unai Zalba, Rosa Clemente, Miguel García-Valdecasas, M. Ángeles García de la Borbolla, Felipe Jiménez, Pía d'Ors y Purificación Díez.

#### 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

#### 2. Cambios en la composición de la CGC del Centro.

Ponente: Coordinador de Calidad

Se informa de la composición de la nueva CGC teniendo en cuenta los nuevos representantes de la CECA. Se acuerda remitir a la CECA la propuesta modificada con el fin se ser ratificada por ellos.

Coordinador: Miguel García-Valdecasas

Representante de Profesorado: M. Ángeles García de la Borbolla

Representante del PAS: Carmen Muriel y Pía d'Ors Representante Alumnos (Posgrado): Felipe Jiménez

Representante Alumnos Grado: Ana Escauriaza (Delegada Facultad)

Representante CECA: Pepa Sánchez de Miguel

Representante CECA: Unai Zalba Representante CECA: Rosa Clemente

Secretaria: Purificación Díez

# 3. P5.2: Proceso de análisis de resultados y mejora continua. Memoria de análisis de resultados del curso académico 2013/2014 (Grado, Master y Doctorado).

Ponente. Responsable del proceso/Coordinador de Calidad

Se informa que están disponibles las memorias de cada uno de los Grados y másteres de la Facultad.

El Coordinador de la CGC pregunta sobre el interés que existe en detallar las áreas de mejora, objetivos... en aquellos planes que van a desaparecer por estar en proceso de Verificación. Desde la CECA se anima a trabajar con más detalle aquellas memorias que en 2016 serán sometidas al proceso de Acreditación: Filología y Humanidades.

Respecto a los másteres se informa que uno de ellos desaparecerá por tanto no se han establecido nuevos objetivos. Para el Master en Filosofía informa la CECA que ha solicitado a la ANECA que no se acredite hasta 2016, ya que ahora sería el único en presentarse. Se está a la espera de contestación.

### 4. P5.1: Proceso para la medición de resultados, propuesta para el curso 2014/2015.

Ponente: Responsable del Proceso/Coordinador de Calidad

Se informa que el curso 2014/2015 no se pasarán los siguientes cuestionarios ya que son bianuales se pasaron el curso anterior:

- Cuestionario de satisfacción de profesores
- Cuestionario de satisfacción del PAS

Por el contrario se pasarán a 2º y 4º cursos el Cuestionario general de alumnos. Asimismo este curso no se pasará el Cuestionario de asignaturas al 50% de estás y a todas las de CORE dependientes de la profesores de la Facultad.

La CECA anima a estudiar la fórmula para que el porcentaje de profesores que respondan a los cuestionarios sea más elevado que en la edición anterior. Asimismo señala el interés de tener una visión clara sobre el Grado de Humanidades, ya que al estar su docencia distribuida entre profesores de diversos departamentos se puede perder la visión global del mismo.

Se comenta el interés de ir recogiendo las incidencias, mejores, sugerencias, que pueden llegar a la Facultad, tanto a través de los cuestionarios como por vía del buzón de sugerencias y otros conductos. Es importante que los alumnos perciban que estas sugerencias se tienen en cuenta y que se hace lo posible por darles cauce. Se recomienda que la Junta Directiva de la Facultad esté al tanto de todo esto y vea el modo de hacer llegar esta información a los alumnos, bien a través del Vicedecano de Alumnos, Coordinadores de Grado...

La CECA recomienda que se hagan dos informes anuales de las sugerencias, incidencias y mejoras que van llegando a la Facultad. A la próxima reunión deberá llevarse uno de esos informes.

El Coordinador de la CGC sugiere recoger la información que se desprende de los cuestionarios según el modelo de informe de otras facultades. Pía d'Ors queda encargada de aprender el sistema con Rosa Clemente.

5. Registro de evidencias en la aplicación ACU a 31/08/2014. Ponente: Responsable de la Secretaría del Centro en la CGC

Se informa que están registradas las evidencias correspondientes hasta esa fecha.

6. Presentación del documento con las evidencias mínimas que deben estar archivadas en ACU.

Desde la CECA quedan encargados de remitir el nuevo documento con las evidencias mínimas que deben estar archivadas en ACU.

# 7. P.3.4.1: Apertura de la segunda convocatoria del proceso de evaluación docente del profesorado del curso académico 2014/2015. Informe sobre las modificaciones del proceso.

Ponente: CECA

Se comenta que en las dos convocatorias del curso académico se han presentado, 8 profesores en la primera y 11 en la segunda. Se recuerda desde la CECA que hay de plazo hasta 2016 para que la mayoría de los profesores puedan acreditarse. Asimismo inciden en que es la Junta Directiva de las Facultades la intermediaria en el proceso de evaluación y en la medida de lo posible hay que evitar que los profesores se dirijan directamente a la CECA. Desde la CECA se asume el trabajo de revisión de la documentación, así como de tener actualizados y públicos todos los documentos oficiales.

Desde la CECA aconsejan y así queda aprobado que se tengan tres reuniones por curso, tal y como está previsto para todas las facultades. La próxima se convocará a finales de marzo.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10,30 h.